

Ciclo Formativo de Grado Medio  
2000 HORAS



# Técnico en atención a personas en situación de dependencia

# DESCRIPCIÓN

---

02

- Consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.
- Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de servicios a las personas: asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.

## DESTINATARIOS

1. Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de servicios a las personas: asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.
2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
  - Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
  - Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica.
  - Gerocultor o gerocultora.
  - Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
  - Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
  - Auxiliar de ayuda a domicilio.
  - Asistente de atención domiciliaria.
  - Trabajador o trabajadora familiar.
  - Auxiliar de educación especial.
  - Asistente personal.
  - Teleoperador/a de teleasistencia.



- Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.
- Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.



- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulaci3n de las personas en situaci3n de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas t3cnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual (PIA) y adoptando medidas de prevenci3n y seguridad.
- Aplicar medidas de prevenci3n y seguridad tanto para las personas en situaci3n de dependencia como para los profesionales, en los distintos 3mbitos de intervenci3n.
- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando t3cnicas de primeros auxilios.
- Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas t3cnicas, apoyos de comunicaci3n y tecnolog3as de la informaci3n y la comunicaci3n, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual.
- Aplicar t3cnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonom3a personal y social de las personas en situaci3n de dependencia, empleando ayudas t3cnicas y de comunicaci3n conforme a las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual.



- Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibéndolas y emitiéndolas según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.



- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.



# REQUISITOS

Puedes acceder a un ciclo de grado medio cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

- **Acceso directo:**
  - Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
  - Título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos
  - Segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)
- **Acceso mediante prueba:**
  - Tener al menos 17 años y haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio

# PRÁCTICAS EN CENTROS DE TRABAJO

- Podrá hacer 300 horas de prácticas en empresas cercanas a su zona.
- Inscripción voluntaria en nuestra bolsa de empleo activa



# PLAN DE FORMACIÓN

- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia.
- Destrezas sociales.
- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.
- Atención y apoyo psicosocial.
- Apoyo a la comunicación.
- Apoyo domiciliario.
- Atención sanitaria.
- Atención higiénica.
- Teleasistencia.
- Primeros auxilios.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.





## MÓDULO PROFESIONAL 1: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

### 1. INTERPRETACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:

- Marco legal de la atención a las personas en situación de dependencia. Modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia. Organismos e instituciones relacionadas con la cultura de vida independiente. Equipamientos para la atención a las personas en situación de dependencia. El equipo interdisciplinar en los servicios de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Papel del técnico en Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los diferentes equipos interdisciplinares.

### 2. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:

- Métodos de trabajo en la atención a las personas en situación de dependencia. El plan de atención individualizado. El plan individual de vida independiente. Apoyo personal para la vida independiente. Apoyo personal en el ámbito escolar. Funciones y tareas del asistente personal. Plan de trabajo del profesional. Justificación de la necesidad de organización de la intervención.

### 3. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS:

- Edificios e instalaciones destinados a personas en situación de dependencia. Importancia del entorno en la autonomía de las personas. Mobiliario adaptado. Accesibilidad y adaptación del entorno para la vida independiente. Productos de apoyo. Normativa de prevención y seguridad. Entornos seguros.

### 4. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA:

- Documentación para la organización de la atención a las personas en situación de dependencia. Documentos para el control del trabajo. El expediente individual. Registro de la información. Técnicas e instrumentos. Clasificación y archivo de la información. Técnica de instrumentos. Transmisión de la información. Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control



## MÓDULO PROFESIONAL 2: DESTREZAS SOCIALES.

### 1. CARACTERIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL:

- La inteligencia emocional. Habilidades sociales y conceptos afines. Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. El proceso de comunicación. Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. Los mecanismos de defensa.

### 2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO:

- El grupo. Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. La comunicación en los grupos. El equipo de trabajo. Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo. La confianza en el grupo. Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

### 3. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- El conflicto en las relaciones interpersonales. Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos. El proceso de toma de decisiones. Gestión de conflictos. Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

### 4. VALORACIÓN DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL:

- Indicadores de la competencia social. Registro e interpretación de datos de la competencia social. Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

## MÓDULO PROFESIONAL 3: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

### 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONCEPTO DE AUTONOMÍA PERSONAL:

- Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. Autonomía y dependencia. Habilidades de autonomía personal. Promoción de la autonomía personal. Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía. Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia. Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia. Papel del entorno familiar.



## 2. CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO:

- El proceso de envejecimiento. Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor. Patologías más frecuentes en la persona mayor. Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores. El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden. Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno. El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.

## 3. RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

- Concepto, clasificación y etiologías frecuentes. Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad. Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia. Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad. Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. Vida independiente. Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad. La perspectiva de género en la discapacidad. Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno..

## 4. DESCRIPCIÓN DE LAS ENFERMEDADES GENERADORAS DE DEPENDENCIA:

- Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas. Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia. Las personas con enfermedad mental. Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.

## MÓDULO PROFESIONAL 4: ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

### 1. ORGANIZACIÓN DEL ENTORNO DE INTERVENCIÓN:

- Factores ambientales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario. Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia. Confección de elementos decorativos y ambientales. Ambientación del espacio. Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios



## **2. SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PSICOSOCIAL Y HABILIDADES SOCIALES:**

- Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación. de dependencia. Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación. Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales. Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.

## **3. APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y EJERCICIOS DE MANTENIMIENTO Y ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO, REHABILITADOR Y OCUPACIONAL:**

- Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas. Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo. Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:**

- Identificación de las necesidades de acompañamiento. Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios. Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre. Registro de las actividades de acompañamiento. Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional.

## **5. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ANIMACIÓN GRUPAL:**

- Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia. Motivación y dinamización de actividades. Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre. Recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Características y utilidades. Innovación en recursos de ocio y tiempo libre. Respeto por los intereses de los usuarios.



## 6. PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS CUIDADORES NO FORMALES:

- Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre. Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia. Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria. Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y de la comunicación adecuada.

## 7. VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES:

- Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. Cumplimentación de protocolos específicos. Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales. Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información. Valoración de la transmisión de información.

## MÓDULO PROFESIONAL 5: APOYO A LA COMUNICACIÓN.

### 1. RELACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN:

- Comunicación alternativa y aumentativa. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa. Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación. Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos. Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación. El técnico como modelo comunicativo.

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA:

- Sistemas de comunicación con ayuda. Utilización del sistema Bliss. Utilización del sistema SPC. Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. Utilización de ayudas tecnológicas. Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.



## 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

### ALTERNATIVA SIN AYUDA:

- Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal. Principales características de la lengua de signos. Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos. Principales características del sistema bimodal. Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal. Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda. Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda.

## 4. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN:

- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas. Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social. Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación.

## MÓDULO PROFESIONAL 6: APOYO DOMICILIARIO.

### 1. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:

- Elementos del plan de trabajo. Factores que determinan las necesidades y demandas que hay que cubrir en el domicilio. Valoración de la organización del trabajo doméstico.

### 2. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:

- Previsión de los gastos generales de la unidad de convivencia. Interpretación y manejo de la documentación de gestión domiciliaria. Justificación de la necesidad de un equilibrio entre ingresos y gastos.

### 3. ORGANIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:

- Tipos de compras: directa, virtual y por teléfono. Confección de la lista de la compra. Distribución y almacenamiento en el hogar. Valoración del consumo responsable.



## 4. PREPARACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DOMICILIO:

- Tareas de limpieza. Selección de materiales, productos y utensilios de limpieza y lavado. Medidas de seguridad y precauciones en el manejo de los electrodomésticos. Justificación de los criterios medioambientales en la eliminación y reciclado de residuos y basuras.

## 5. SELECCIÓN DE LOS ALIMENTOS DEL MENÚ:

- Características nutritivas de los diferentes tipos de alimentos. Identificación de los menús en función de las necesidades personales. Valoración de la dieta saludable.

## 6. APLICACIÓN DE TÉCNICAS BÁSICAS DE COCINA:

- Uso y mantenimiento del menaje, utensilios y electrodomésticos de cocina. Principios básicos en la manipulación de los alimentos. Elaboraciones elementales de cocina. Justificación de la prevención y seguridad en la manipulación de alimentos. Seguimiento del plan de trabajo. Cumplimentación de hojas de seguimiento. Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de información

## MÓDULO PROFESIONAL 7: ATENCIÓN SANITARIA.

### 1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SANITARIA:

- Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia. Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria. Estrategias para la promoción del autocuidado.

### 2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN:

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Posiciones anatómicas. Técnicas de movilización, traslado y deambulación. Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales. Aplicación de medidas de prevención y seguridad. Utilización de ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización de personas en situación de dependencia. Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades.



### 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SANITARIA:

- Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica. Principios de farmacología general. Preparación y administración de medicamentos. Prevención de riesgos en la administración de medicamentos. Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor. Aplicación de técnicas hidrotermales. Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio. Aplicación de técnicas de masaje. Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación. Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales. Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias.

### 4. ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y APOYO A LA INGESTA:

- El servicio de comidas en instituciones. Aplicación de técnicas de administración de comidas. Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta. Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación. Recogida y eliminación de excretas. Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación. Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.

### 5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SANITARIA:

- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario. Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria. Utilización de registros manuales e informatizados. Transmisión de la información al equipo interdisciplinar. Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

## MÓDULO PROFESIONAL 8: ATENCIÓN HIGIÉNICA.

### 1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA:

- Higiene personal y ambiental. Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene. Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia..





## **2. APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE Y ASEO DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:**

- Principios anatomofisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal. Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal. Prevención y tratamiento de úlceras por presión. Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo. Técnicas de recogida de eliminaciones. Cuidados del paciente incontinente y colostomizado. Cuidados postmortem. Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.

## **3. APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE DEL ENTORNO:**

- Tipos de camas, accesorios y lencería. Realización de camas. La habitación de la persona institucionalizada. Prevención y control de infecciones. Aplicación de técnicas de lavado de manos. Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles. Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas. Valoración de las condiciones higiénicosanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia. limpieza y desinfección de material y utensilios. Principios básicos de desinfección. Aplicación de métodos de esterilización. Carros de curas. Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización..

## **4. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA:**

- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica. Utilización de registros manuales e informatizados. Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

## **MÓDULO PROFESIONAL 9: TELEASISTENCIA.**

### **1. ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:**

- El servicio de teleasistencia. Orden y mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora. Prevención de riesgos laborales. Cooperación en el servicio de teleasistencia. Utilización de hardware y software de teleasistencia. Utilización de herramientas telemáticas. Terminal y dispositivos auxiliares. Verificación de la contraseña de acceso. Protección de datos y confidencialidad. Derechos de la persona usuaria.



## 2. GESTIÓN DE LLAMADAS SALIENTES:

- Gestión de agendas. Programación de agendas. Altas y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria. Emisión de llamadas en servicios de teleasistencia. Aplicación de protocolos de presentación y despedida. Pautas de comunicación según agenda. Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor.

## 3. GESTIÓN DE LLAMADAS ENTRANTES:

- Aplicación de técnicas de atención telefónica. Aplicación de protocolos de presentación y despedida. Alarmas: tipos y actuación. Aplicación de técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias. Identificación de situaciones de crisis. Aplicación de técnicas de control de estrés en servicios de teleasistencia. Gestión de llamadas y movilización de recursos. Niveles de actuación frente a emergencias.

## 4. SEGUIMIENTO DE LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES:

- Registro y codificación de la información. Gestión de expedientes. Tipos de información que hay que registrar. Aplicación de técnicas y procedimientos de registro de información. Agendas de seguimiento. Elaboración de informes. Identificación de casos susceptibles de elaboración de informes. Indicadores de calidad del servicio de teleasistencia. Registro y transmisión de incidencias. Adaptación a nuevas necesidades.

## MÓDULO PROFESIONAL 10: PRIMEROS AUXILIOS.

### 1. VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias. Objetivos y límites de los primeros auxilios. Marco legal, responsabilidad y ética profesional. Tipos de accidentes y sus consecuencias. Signos de compromiso vital en poblaciones adulta, infantil y lactante. Métodos y materiales de protección de la zona. Medidas de seguridad y autoprotección personal. Botiquín de primeros auxilios. Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales. Protocolos de exploración. Terminología médicosanitaria en primeros auxilios. Protocolo de transmisión de la información.



## 2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de la permeabilidad de las vías aéreas. Resucitación cardiopulmonar básica. Desfibrilación externa semiautomática (DEA). Valoración del accidentado. Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. Atención inicial en patología orgánica de urgencia. Actuación limitada al marco de sus competencias.

## 3. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado. Posiciones de seguridad y espera. Técnicas de inmovilización. Técnicas de movilización. Confección de camillas y materiales de inmovilización. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol. Estrategias básicas de comunicación. Valoración del papel del primer interviniente. Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

## MÓDULO PROFESIONAL 11: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

### 1. BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO:

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Identificación de itinerarios formativos relacionados con el técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Definición y análisis del sector profesional del título de técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. El proceso de toma de decisiones.

### 2. GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO:

- Métodos para la resolución o supresión del conflicto. Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. Equipos en el sector de atención a personas en situación de dependencia según las funciones que desempeñan. La participación en el equipo de trabajo. Conflicto: características, fuentes y etapas del conflicto.



## **3. CONTRATO DE TRABAJO:**

- El derecho del trabajo. Análisis de la relación laboral individual. Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Representación de los trabajadores. Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros. Seguridad Social, empleo y desempleo: Estructura del sistema de la Seguridad Social. Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización. Situaciones protegibles por desempleo.

## **4. EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES:**

- Valoración de la relación entre trabajo y salud. Análisis de factores de riesgo. La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. Riesgos específicos en el sector de la atención a personas en situación de dependencia. Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

## **5. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA:**

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. Gestión de la prevención en la empresa. Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.



## MÓDULO PROFESIONAL 12: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA:

### 1. INICIATIVA EMPRENDEDORA:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de la atención a personas en situación de dependencia. La cultura emprendedora como necesidad social. Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación. La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de atención a personas en situación de dependencia. La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la atención a personas en situación de dependencia. El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la atención a personas en situación de dependencia..

### 2. LA EMPRESA Y SU ENTORNO:

- Funciones básicas de la empresa. La empresa como sistema. Análisis del entorno general de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia. Análisis del entorno específico de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia. Relaciones de una pyme de atención a personas en situación de dependencia con su entorno. Relaciones de una pyme de atención a personas en situación de dependencia con el conjunto de la sociedad.

### 3. CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA:

- Tipos de empresa. La fiscalidad en las empresas. Elección de la forma jurídica. Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia. Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones

### 4. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Análisis de la información contable. Obligaciones fiscales de las empresas. Gestión administrativa de una empresa de atención a personas en situación de dependencia.





COMPROMETIDOS CON TU FUTURO